

Universidad Autónoma de Baja California

"2007. Año del Cincuentenario de la Universidad Autónoma de Baja California"

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No. 209/2007-2

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESION ORDINARIA** que deberá celebrarse a las 10:00 horas del día **miércoles 28 de noviembre**, en el Centro de Eventos LOS PEREGRINOS, sito en Calle Río Yaqui #798, Colonia Esteban Cantú, en la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, del proyecto de Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el Rector, por conducto de la Coordinación de Servicios Administrativos de la propia Universidad.
5. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta del Proyecto de Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, que presenta el Rector, por conducto de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de la propia universidad.
6. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Legislación, de la propuesta del Proyecto de Reglamento Interno de la Facultad de Odontología campus Mexicali, que presenta el Rector por conducto del Consejo Técnico de la citada unidad académica.

Universidad Autónoma de Baja California

- 2 -


7. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de creación del programa educativo de la Licenciatura en Medios Audiovisuales, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Escuela de Artes.
8. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Biología, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias.
9. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias.
10. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Física, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias.
11. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Ciencias Computacionales, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Ciencias.
12. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la propuesta de modificación del programa de Licenciatura en Arquitectura, en tronco común, con su respectivo plan de estudios, que presenta la Facultad de Arquitectura y Diseño.
13. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para nombrar al laboratorio de Ecología Molecular de la Facultad de Ciencias Marinas Ensenada, "Laboratorio de Ecología Molecular Dr. Jorge de la Rosa Vélez", que presenta la propia Facultad de Ciencias Marinas.
14. Discusión y resolución, previa presentación de informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la propuesta para nombrar Profesor Emérito al Ing. Manuel Miguel Ramos Galván, que presenta la Facultad de Ingeniería campus Mexicali.
15. Integración de las Comisiones Permanentes de Consejo Universitario, conforme a los artículos 54 y 72, fracción XIII, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
16. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la propuesta como candidato a recibir el nombramiento Profesor Emérito para el Dr. Alberto Contreras Sánchez, que presenta la Facultad de Odontología campus Tijuana.

Universidad Autónoma de Baja California

3 -

17. Presentar y turnar en su caso, a la Comisión de Honor y Justicia, la propuesta de candidato a recibir el nombramiento **Doctor Honoris Causa** para el Dr. Michael Mathes, que presenta el Rector conforme al artículo 5 del Reglamento de Reconocimiento Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a solicitud del Instituto de Investigaciones Históricas.
18. Presentación y aprobación en su caso, del **proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año de 2008** que presenta el Patronato Universitario, de conformidad con los artículos 41 fracción III y 98 fracción IV del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
19. Presentación y entrega del informe del C. Rector sobre el estado que guarda la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo de diciembre de 2006 a noviembre de 2007.
20. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 13 de noviembre de 2007.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA

Nota: De acuerdo a lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario. Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.